



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

El Quiosco existente en la calle Santa Fe, objeto de concesión para su explotación, lleva meses cerrado.

Es por ello por lo que se formulan la siguiente pregunta:

¿Existe actualmente titular de la concesión de dicho quiosco? En caso positivo, ¿existe expediente abierto ante el cierre del mismo? En caso negativo, ¿existe actualmente licitación para concurrir a la explotación de este quiosco?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	VRKyy6oqjpZrxcDa951U1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/10/2020 14:10:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VRKyy6oqjpZrxcDa951U1g==		

